

80919

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "SILLON HIGIENICO DE DOBLE USO", a favor de VEDETTE
ESPAÑOLA, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle de San
Andrés, núm. 220.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sillón
higiénico de doble uso.

5. Consiste en un sillón moldeado en una sola pieza, el
cual presenta en su zona de asiento un hueco, en el que enca-
ja en una sola posición una vasija de servicio, que vuelta
del revés encaja asimismo dejando por la constitución lisa
de su fondo y de la parte inferior de su asa una superficie
lisa de asiento.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña
a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha
representado un caso de realización que se cita a título de



17

80919

ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra el sillón en perspectiva con la vasija de servicio dispuesta para su uso.

5. La figura 2, muestra el sillón en perspectiva con la vasija de servicio fuera de uso.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar el sillón 1 en una sola pieza moldeada, el cual presenta un hueco 2 de forma adecuada para que en el mismo pueda encajar en una sola y exclusiva posición una vasija de servicio 3, pre-

10. sentando este hueco una zona anterior de encaje del asa de forma que esta no moleste al usuario, y siendo el fondo 4 de la vasija llano, así como la parte inferior del asa para que en la posición invertida de la vasija de servicio, constituye en su encaje una sola superficie completamente lisa con el asiento del sillón.

Este sillón aplicable a servicios higiénicos para niños, presenta grandes ventajas sobre los actuales debido a su doble uso, pues los sillones actuales para niños, de un solo uso, el higiénico, son molestos para el usuario en el que generalmente se obliga a estar sentados a los niños más tiempo del preciso.

20. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



17

NOTA

80919

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Sillón higiénico de doble uso, que se caracteriza esencialmente por comprender un sillón moldeado en una sola pieza, el cual presenta en su zona de asiento un hueco, en el que encaja en una sola posición una vasija de servicio, que vuelta del revés encaja asimismo, dejando por la constitución lisa de su fondo y de la parte inferior de su asa una superficie completamente llana de asiento.
- 10. 2. Sillón higiénico de doble uso.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 MAY. 1960

VEDETE ESPAÑOLA, S.A.

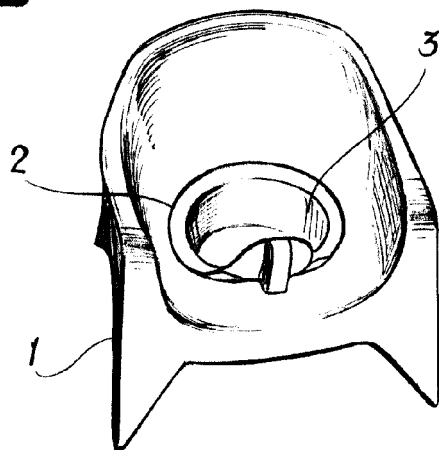
p. a.

JOSÉ ISERN MIRALLES

JG/.mp.

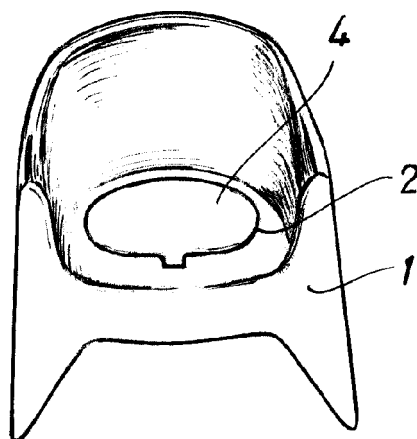


Fig. 1



80919

Fig. 2



Madrid, 1960
Jaime Isern
p.p.